

Cuenca, Marzo 27 del 2020

Señores

Socios

Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, en cumplimiento a disposiciones legales me permito poner a vuestra consideración el siguiente informe por el año 2019 de la Compañía TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL CORDILLERA DEL CONDOR GLQZA S.A.

Como es de nuestro conocimiento la compañía se constituyó en el año 2018, pero su actividad empezó en año 2019 con los siguientes movimientos económicos.

#### ESTADO DE RESULTADOS

En el estado de resultados tenemos los ingresos que son por transporte los mismos que son facturados por un valor total de 25.994,50 y tenemos los gastos operativos que son necesarios para el desarrollo de las actividades como sueldos y suministros por un valor de 25.419,18 y como resultado tenemos una utilidad operacional de 575,32.

#### EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

En el estado de situación financiera tenemos la cuenta de efectivo y equivalente por un valor de 1.021,36 tenemos las cuentas por cobrar a los clientes por un valor de 1.821,50 y están los impuestos anticipados por un valor de 259,94 y crédito tributario del iva por 27,55 y en el pasivo corriente tenemos 15% empleados, impuesto a la renta y proveedores por un valor total de 2.005,06 y en el patrimonio tenemos el capital social, la reserva legal y la utilidad del ejercicio la misma que es mínima pero solicito que no sea distribuida para fortalecer el patrimonio.

También debo informar que la compañía ha cumplido con todas sus obligaciones como tributarias, municipales, laborales y el pago de contribuciones con los organismos de control hasta la fecha. Y sugiero seguir contando con el apoyo de cada uno de ustedes.

**Alcides Gastón García Guapi**  
**Gerente General**